

A sunset scene with palm trees and a fence. The sun is low on the horizon, creating a warm orange glow. In the foreground, there are several tall palm trees and a wooden fence. The background shows a hazy landscape with rolling hills.

Doing Business in
Paraguay
2024

Now, for tomorrow



Contenido

1. PARAGUAY: PERFIL DEL PAÍS

- 1.1. Posición geográfica
- 1.2. Demografía
- 1.3. Forma de Gobierno
- 1.4. Estructuración política y administrativa
- 1.5. Situación económica
- 1.6. Relaciones exteriores

2. PARAGUAY: PERFIL FINANCIERO Y ECONÓMICO

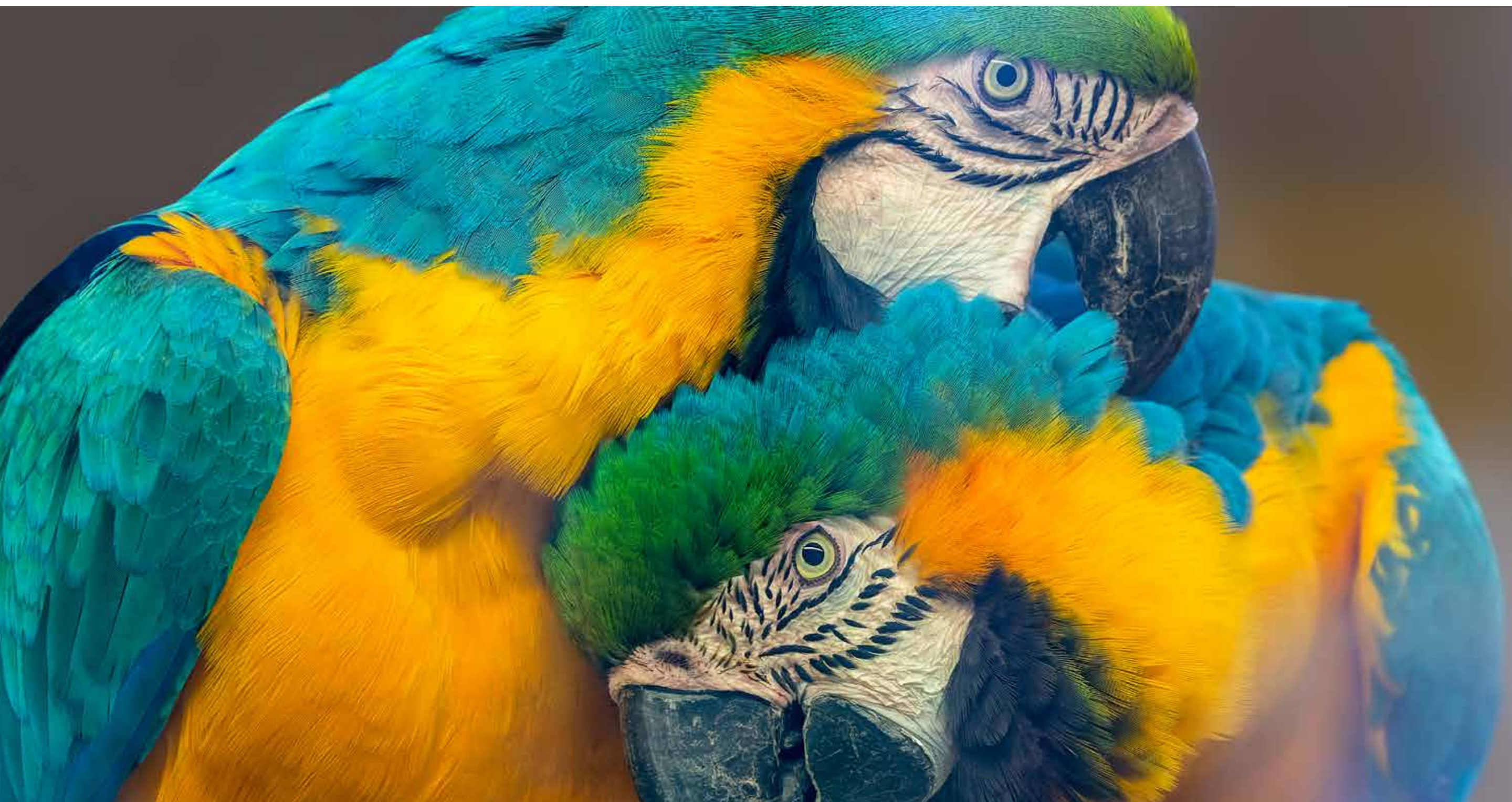
- 2.1. Moneda y Ente Regulador
- 2.2. Producto Interno Bruto (PIB) del país y proyección
- 2.3. Tipo de cambio
- 2.4. Indicadores
- 2.5. Condiciones laborales

3. DOING BUSINESS IN PARAGUAY

- 3.1. Razones para invertir en Paraguay
- 3.2. Sectores priorizados de Inversión
- 3.3. Tipos de organizaciones
- 3.3. Regímenes de Incentivos a la Inversión

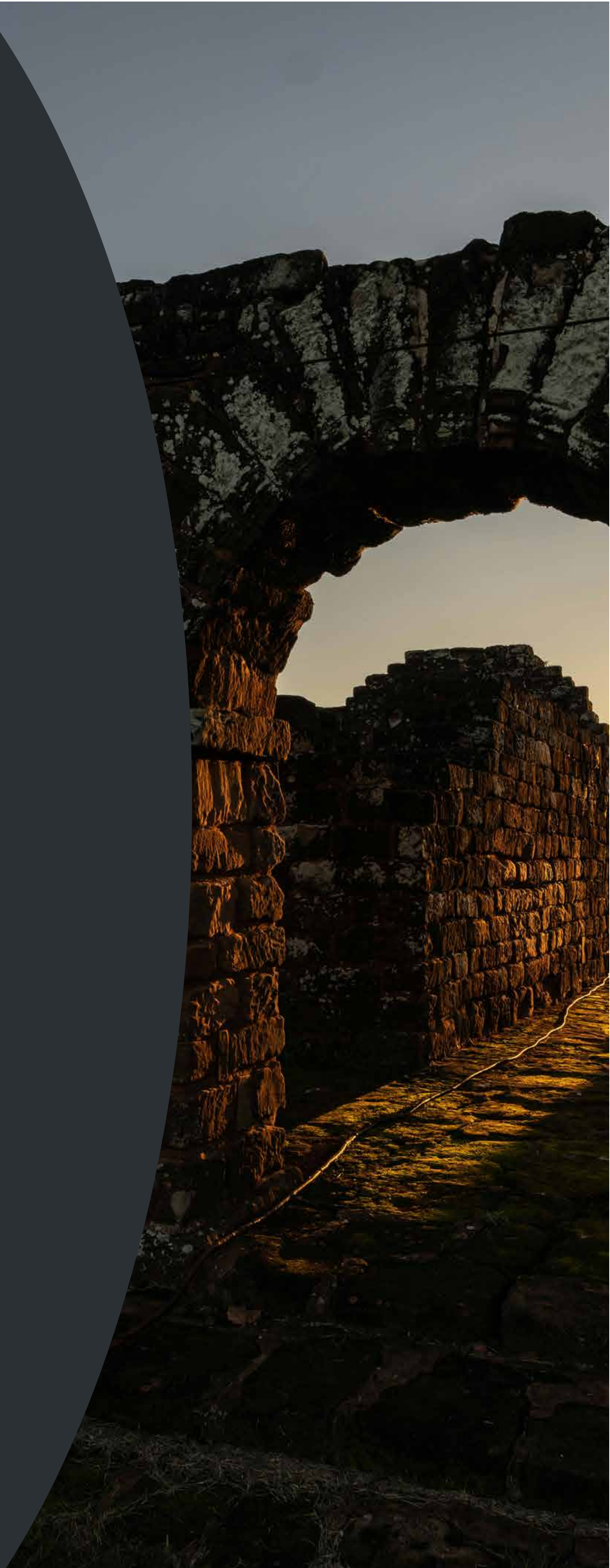
4. WE ARE BAKER TILLY

- 4.1. Presentación de la firma
- 4.2. Nuestros Servicios



1.

PARAGUAY: PERFIL DEL PAÍS



1.1. Posición Geográfica

La República del Paraguay, situada en el corazón de América del Sur, con su capital Asunción, es un país mediterráneo comprendido entre los paralelos 19° 18' y 27° 36' de latitud sur, y los meridianos 59° 19' y 62° 38' de longitud oeste. Limita al norte con Brasil y Bolivia, al este con Brasil y Argentina, al sur con Argentina y al oeste con Argentina y Bolivia.



Clima

Tropical a subtropical.

Temperatura promedio: 25° a 35° en verano y 10° a 20° en invierno.

Huso Horario

UTC -4. En verano se adelanta el reloj una hora alcanzando así UTC -3.

1.2. Demografía

Superficie Total: 406.752 Km²

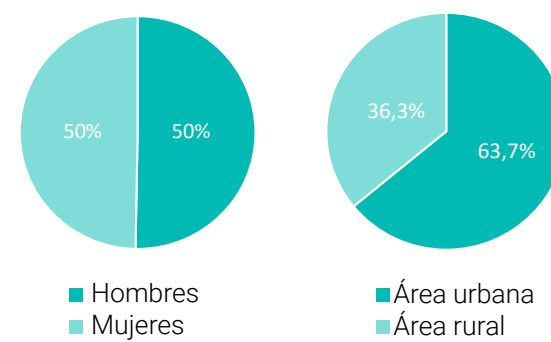
Idiomas: Español

Población: 7.554.796 habitantes

Guaraní

El Paraguay es un país bilingüe. El **guaraní** es una lengua de la familia tupí-guaraní hablada por aproximadamente 9 millones de personas en el Cono Sur de América, incluyendo a los 6,5 millones de hablantes de Paraguay y a los que lo usan como segunda lengua.

Distribución de la población



1.3. Forma de Gobierno

Constituye un Estado social de derecho, unitario, indivisible, y descentralizado, adoptando para su gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista. El presidente y el vicepresidente son elegidos por votación popular en forma conjunta, sobre la misma boleta, para un mandato de cinco años.

Representantes periodo 2023-2028: **Presidente** Santiago Peña; **Vicepresidente** Pedro Alliana

1.4. Estructuración política y administrativa

El territorio nacional se divide en departamentos y distritos.

Los 17 departamentos de Paraguay constituyen la primera división política administrativa del país.

La Región Oriental concentra 14 de ellos y la Región Occidental 3. A ellos se suma la capital Asunción que es un distrito, pero que para efectos censales es considerada como un departamento.



1.5. Situación económica

Paraguay tiene una economía medianamente diversificada. En las últimas cuatro décadas, Paraguay ha tenido el mayor crecimiento de la Sudamérica, con un promedio de **7,2 % de crecimiento anual** desde 1970.

Paraguay es la decimoquinta economía de América Latina en términos de PIB Nominal, y la decimotercera en cuanto al PIB a precios de paridad de poder adquisitivo (PPA).

Es un país de ingreso medio-alto, y se ubica entre los diez países latinoamericanos con mayor PIB per cápita Nominal y PPA.

1.6. Relaciones Exteriores

Forma parte de varias organizaciones internacionales en tanto que miembro de pleno derecho, tales como **Mercosur** (Mercado Común del Sur) y la Unión de Naciones Suramericanas (**Unasur**).

El país mantiene también relación con entidades supranacionales, como la Unión Europea (UE)

Una particularidad de la política exterior de Paraguay es ser el único país de América del Sur que mantiene relaciones activas con la República de China (Taiwán).

Paraguay es un miembro pleno y participante de la Conferencia interamericana de seguridad social (**CISS**), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización de las Naciones Unidas (**ONU**) y la Organización de los Estados Americanos (**OEA**).

mantiene formalmente una hermandad con la República de Colombia con quien mantiene un acuerdo bilateral de amistad que establece facilidades para adquirir la ciudadanía de cada país de forma recíproca.



2.

PARAGUAY:
PERFIL FINANCIERO
Y ECONÓMICO

2.1. Moneda y Ente Regulador

La moneda oficial del país es el **Guaraní (Gs.)**

El ente regulador que formula la política económica, monetaria y cambiaria del país es el **Banco Central del Paraguay (BCP)**, organismo autónomo de carácter técnico.

2.2. Producto Interno Bruto (PIB) del país y proyección

Paraguay es la economía número 98 por volumen de PIB.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) reveló en su estudio preliminar de diciembre 2023, que Paraguay es el país con **mayor crecimiento económico en Sudamérica** con el **4,5 % del PIB**, por encima de Brasil y Chile. Asimismo, tiene perspectiva de crecimiento de 3,8 % para el 2024.

2.3. Tipo de cambio

Tipo de cambio: Los tipos de cambio son libres y la paridad con el dólar estadounidense es de **1 dólar = Gs. 7.283,00** (al 31 de enero de 2024).

De acuerdo con las estimaciones realizadas por el Equipo de Investigación de Estudios Económicos del BCP en diciembre de 2021, los movimientos de **largo plazo del tipo de cambio nominal se explican por el precio de la soja y el diferencial de precios**. Por otro lado, en el **corto plazo serían relevantes los cambios en el riesgo país, en las reservas internacionales y en el valor de las exportaciones**.

2.4. Indicadores

Indicadores de Política Monetaria

4,0%

Tasa Objetivo de Inflación

2,9%

Inflación interanual Febrero 2024

6,25%

Tasa de Política Monetaria (TPM)

6,0%

Tasa Interbancaria 22 de marzo 2024

Indicadores Financieros

17,09%

Índice de Adecuación Patrimonial - Bancos

15,62%

Índice de Adecuación Patrimonial - Financieras

3,28%

Morosidad Bancos

4,02%

Morosidad Financieras

29,91%

Tasa Usuraria Moneda Nacional

10,66%

Tasa Usuraria Moneda Extranjera

Indicadores Económicos

4,5%

PIB 2023

3,8%

Proyección PIB 2024

4,0%

Proyección Inflación 2024

10.342,2 Mde USD

RIN* al 22 de marzo 2024 (Provisorio)

2.5. Condiciones Laborales

El derecho laboral en Paraguay está supervisado por el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**, y aunque comparte una serie de similitudes con otros países de la región, también incluye muchas características distintas.



Semana Laboral Estándar: 48 horas → un máximo de 8 horas al día



Trabajo Nocturno: 48 horas semanales → un máximo de 7 horas al día



Los empleados deben recibir al menos un día de descanso por semana.



Las horas extras trabajadas durante la noche y los días feriados se pagan doble. Las horas extras no pueden exceder de tres por día y nueve por semana.



El salario mínimo legal es de Gs. 2.680.373 (guaraníes dos millones seiscientos ochenta mil trescientos setenta y tres) mensual.
Jornal: Gs. 103.091 (guaraníes ciento tres mil noventa y uno)

*RIN. Gestión de Reservas Internacionales

3.

DOING BUSINESS
IN PARAGUAY



3.1. Razones para invertir en Paraguay






Paraguay cuenta con el mejor clima de inversiones en la región. Es la puerta de entrada al Mercosur, un mercado de más de 295 millones de personas, y pretende ser una plataforma competitiva para acceder a él.

El Paraguay ofrece condiciones favorables a las empresas multinacionales que desean migrar a una matriz energética 100% renovable, ya que es el segundo mayor exportador de energía hidroeléctrica en el mundo.

Paraguay se encamina a convertirse en el hub regional más importante de América del Sur, para exportar a los países del Mercosur y al resto del mundo con costos más bajos.

Esquema Tributario más competitivo de la región

Paraguay posee el régimen tributario y de beneficios fiscales más competitivo y simplificado de la región.

Impuestos					
Impuesto al Valor Agregado	10%*	21%	22%	17%	19%
Impuesto a la Renta	10%*	30%	25%	34%	10%
Impuesto a la Renta Personal	10%*	35%	36%	28%	27%

*Impuesto a los Dividendos y Utilidades (IDU): 8 % cuando el perceptor de los dividendos, utilidades o rendimientos sea una persona física, jurídica o entidad residente en el país; o 15 % cuando el perceptor de los dividendos, utilidades o rendimientos sea una persona física, jurídica o entidad no residente en el país, incluidos los obtenidos por la casa matriz del exterior.

Creciente diversificación económica

La economía del Paraguay, tradicionalmente se ha sustentado en la producción primaria, en particular en la producción agrícola y ganadera, con un pujante sector comercial, donde la exportación de productos como la soja, granos y carne vacuna, así como la producción y la exportación de energía eléctrica, además de la reexportación cumplen una función importante.

Sin embargo, durante los últimos años se ha iniciado un importante proceso de transformación productiva hacia bienes de mayor valor agregado. El país registra una creciente producción industrial de productos manufacturados no tradicionales y agroindustriales.

La creciente diversificación de la economía del Paraguay permitió que el año 2019 mantuviera su resultado del año anterior con una tasa de variación del 0% en medio de un contexto climático y comercialmente adverso que afectó la producción agraria y energética.

La diversificación de la economía paraguaya también se ve reflejada en la composición del PIB (Producto Interno Bruto) donde el sector de Manufactura es el que más aporta con un porcentaje de 19,7%, seguido del sector de Comercio con 11,6%. La nueva industrialización que está viviendo el Paraguay la ha convertido en una economía resiliente a choques externos de sus mayores socios comerciales y vecinos (Brasil y Argentina).

Disciplina macroeconómica

Paraguay actualmente es una economía sólida. Según el Banco Mundial (BM) logró un crecimiento promedio anual del 3,7 % entre el 2006 y el 2022, a raíz de su buena dinámica interna y su buen manejo macroeconómico. Según datos del Banco Central del Paraguay, el Producto Interno Bruto (PIB) local aumentó más del 50 %.

La política monetaria se mantuvo consistente con las metas de inflación. El Banco Central del Paraguay mantuvo la inflación (medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor – IPC), por debajo del rango establecido como meta de 4 %, donde la tasa del año 2022 se ubicó en 8,1 %.

El Paraguay también presenta un bajo nivel de endeudamiento público (31,30% del PIB). Con la implementación de la Ley de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, que contempla un aumento tanto de la base tributaria como de las tasas, se espera elevar los índices de la recaudación.

De acuerdo al informe del BCP, el flujo neto de la Inversión Directa (Extranjera) en Paraguay fue positivo en el año 2021 y alcanzó los USD 7.045 millones en saldos. Por actividad económica, cabe notar el importante incremento en los flujos netos de ID en varias actividades, tales como transporte, elaboración de aceites, intermediación financiera y comercio. En los últimos años, Paraguay ha recibido Inversión Directa de un número creciente de países. Actualmente, proviene principalmente de inversionistas residentes en Estados Unidos, Países Bajos y Brasil. Otros países que han ampliado su posición en la ID de Paraguay han sido Chile, Argentina y Uruguay. Resulta notable el incremento en el número de países inversores directos en el país, que de 20 en 2008 se ha incrementado a 42 en 2021.

Atractivos incentivos fiscales para la inversión

El Paraguay cuenta con diversas leyes y regímenes que otorgan amplios beneficios a los inversionistas. Los principales son:

- La aceleración de los procesos para la apertura de empresas.
- El otorgamiento de los documentos de residencia en el país mediante trámites abreviados.
- La exoneración o suspensión temporal de los aranceles aduaneros afectados a la importación de materias primas y maquinarias.
- La exoneración o suspensión temporal del pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a la importación de las maquinarias y materias primas para las industrias.
- La exoneración de todo tributo nacional a cambio de un tributo único en los casos de la Ley de Zonas Francas y la Ley de Maquila.
- La Ley de Alianza Público Privada (APP), para contratos de participación público – privado.
- La exoneración del Impuesto al Valor Agregado, (IVA) en las exportaciones.
- El recupero del crédito fiscal por los pagos del Impuesto al Valor Agregado efectuados en el mercado nacional a proveedores locales.
- La reducción o exoneración de impuestos, tasas y contribuciones nacionales.
- La garantía de la invariabilidad tributaria por un plazo de hasta 20 años, dependiendo de la cuantía de la inversión.
- Reglas de origen Mercosur más favorables en relación a los porcentajes de utilización de materias primas extra zona.

La Ley N° 117/91 de Inversiones tiene como objeto estimular y garantizar en un marco de total igualdad de inversión nacional y extranjera para promover el desarrollo económico y social del Paraguay.

Líder en clima de negocios

Paraguay cerró el 2022 con el mejor clima de negocios de la región. La performance está marcada por un mejor panorama de crecimiento económico, reflejado en los indicadores de clima económico y expectativas. Paraguay posee una estabilidad macroeconómica, además de otros factores que lo convierten en un destino atractivo para las inversiones y los negocios (Fuente: Market Data Py).

Según el informe de la fundación Getulio Vargas, de Brasil, Paraguay posee un puntaje de 114 en el Índice de Clima Económico, en el cuarto trimestre del 2022, y Uruguay quedó con 108; mientras que, en el puntaje de las expectativas, Paraguay también encabeza el listado con un puntaje de 171,4 y Uruguay en el segundo lugar lo sigue con 100 puntos. El estudio afirma que cinco fueron los países con mejoras en su posición en el Indicador de Clima Económico (ICE), pero solo Paraguay y Uruguay se encuentran en la zona favorable (Fuente: Market Data Py).

El mantenimiento del ICE (Índice de Clima Económico) en una zona desfavorable a pesar de la mejora en la percepción actual ayuda a explicar las previsiones de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2023. Solo en Paraguay la previsión para 2023 supera la tasa de crecimiento a 2022 (Fuente: Market Data Py).

Bono demográfico

En el Paraguay la población en edad de trabajar, de 15 y más años de edad, es de aproximadamente 5.000.000 de personas. Cuando hablamos de la estructura demográfica del Paraguay, el país se caracteriza por una alta población joven. El 27 % de la población está en el rango de edades entre 15 a 29 años, y el 20,6 % en el rango de 30 a 44 años.

Estas cifras caracterizan al Paraguay como un país joven, cuya población está principalmente concentrada en la edad activa. De cada 10 habitantes, 6 forman parte de la franja etaria de 15 a 59 años, lo que permite la adaptabilidad al mercado del trabajo, con gran capacidad para adquirir y emplear nuevos conocimientos.

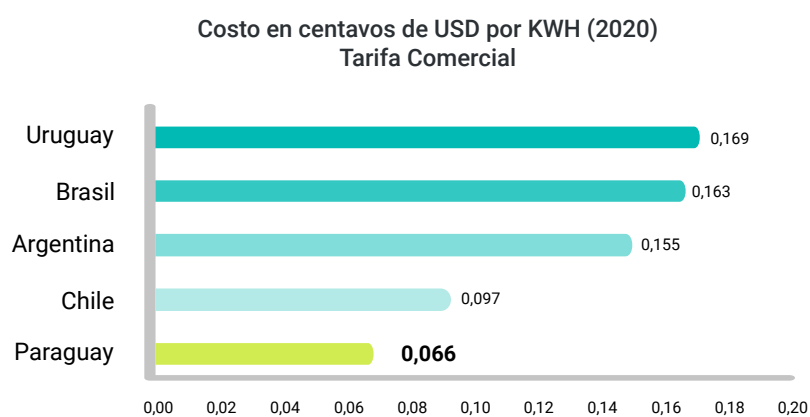
De acuerdo con las proyecciones estadísticas, el Paraguay seguirá con esta característica en las décadas venideras por lo que, es innegable, la existencia de una oportunidad concreta de crecimiento a partir del bono demográfico. El capital humano en Paraguay posee un sistema de formación para el trabajo, solventado con fondos del sector empresarial, destinado a ejecutar planes de capacitación y calificar a la mano de obra requerida por el mercado laboral y la inversión extranjera.



La energía verde más barata en la región

En la actualidad la matriz energética de Paraguay se caracteriza por una alta producción de energía eléctrica renovable, generada en las centrales hidroeléctricas Itaipú y Yacyretá.

La operación de las centrales hidroeléctricas binacionales (Itaipú con Brasil y Yacyretá con Argentina) configuran el perfil electro-exportador del sistema energético del Paraguay. El excedente de la energía eléctrica producida por las hidroeléctricas de Itaipú y Yacyretá, correspondiente a Paraguay, se exporta a Brasil (78%) y a Argentina (22%). Con ello, Paraguay es uno de los mayores productores y exportadores de energía renovable del mundo. La energía eléctrica actualmente constituye el tercer producto de exportación del país.



Puerta de entrada al Mercosur

El Paraguay como Estado Parte del Mercosur tiene acceso a un mercado de más de 295 millones de habitantes, lo que propicia un importante flujo comercial y de inversiones entre los países miembros del bloque.

Además, el MERCOSUR ha establecido múltiples acuerdos comerciales con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados –es la situación de los países sudamericanos–. Estos participan en actividades y reuniones del bloque y cuentan con preferencias comerciales con los Estados Partes. El MERCOSUR también ha firmado acuerdos de tipo comercial, político o de cooperación con una diversa cantidad de naciones y organismos en los cinco continentes.

3.2. Sectores priorizados de Inversión

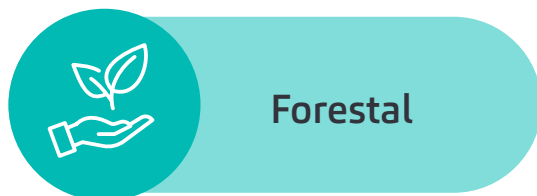


Agroindustria de Valor Agregado

Destacado: Exportación de carne, soja, maíz y arroz.

Apunta: Desarrollo de productos avanzados para competir globalmente.

Ventajas: Costos laborales, energía, tierra, logística internacional.



Forestal

Destacado: Especies únicas de madera y un corto período de recuperación de 6 años.

Apunta: Crear 450,000 hectáreas de plantaciones forestales en 15 años

Ventajas: Tierras fértiles, clima subtropical y abundancia de recursos hídricos.



Industrias Creativas

Destacado: Bono demográfico joven con más del 70% de la población.

Apunta: Seguir creciendo internacionalmente en el sector de software y videojuegos

Ventajas: Costos, estabilidad y ubicación en sectores que son de inversión moderada y rápida instalación.



Logística regional

Destacado: corazón central de Mercosur y puente fluvial de Bolivia y la región del Pantanal en Brasil

Apunta: HUB Logístico del MERCOSUR

Ventajas: 3.500km de ríos navegables, vinculando 5 países.



Manufactura liviana

Destacado: Sectores textiles, cueros, autopartes, metalúrgica (liviana y pesada), plásticos, ensamblajes y otros sectores.

Apunta: A ser un destino estratégico para atender tanto al mercado regional como al mercado global,

Ventajas: Costos, productividad y estabilidad macroeconómica.



Minería de Valor Agregado

Destacado: Potencial estratégico en la minería de uranio y el procesamiento de minerales

Apunta: Posicionarse como centro de procesamiento primario de minerales provenientes de Bolivia y países vecinos.

Ventajas: infraestructura, logística y capital humano especializado en la minería y procesamiento de minerales.



Servicios Informáticos

Destacado: Bono demográfico joven con más del 70% de la población.

Apunta: HUB tecnológico verde.

Ventajas: Alta inversión en la formación de capital humano, costos bajos de energía y enfriamiento, seguridad jurídica.



Servicios Personales

Destacado: Demanda creciente y oferta limitada de servicios como el cuidado médico, la vida de pensionados y la atención de adultos mayores.

Apunta: Paraguay como destino atractivo para servicios personales y educación.

Ventajas: Ofrece una alta calidad de vida y un bajo costo de vida en comparación con otros países de ingresos similares



Turismo

Destacado: Recursos naturales diversos y abundantes.

Apunta: Ajustar las condiciones de sus factores y dirigirse a mercados extrarregionales.

Ventajas: Alta calidad de vida a precios razonables; crecimiento en nuevos y exóticos destinos.

Ubicación estratégica

Paraguay está situado en el corazón de América del Sur. Limita al norte con Brasil y Bolivia, al este con Brasil y Argentina, al sur con Argentina y al oeste con Argentina y Bolivia.

Es un país de 406.752 km², pequeño en extensión, ocupa el puesto número 60 en el mundo, y el octavo lugar en la región, sin embargo, es más extenso que grandes potencias como Alemania y Japón.

Es mediterráneo, rodeado de ríos muy importantes como el Paraná, que desembocan en la cuenca del Río de la Plata y en el Océano Atlántico. Paraguay se encuentra a un poco más de 1.000 kilómetros de la salida más próxima al mar, equidistante de los países de la región, lo cual favorece los negocios y el comercio internacional.

Su localización geográfica estratégica, permite ofrecer una plataforma para la producción industrial, con acceso a los mercados de la región y del mundo, a costos ventajosos, asimismo la oportunidad de ser un centro logístico de la región, combinando las redes viales y fluviales de altas capacidades de transporte.

La construcción del Corredor Bioceánico tiene un valor estratégico (que se extiende desde la costa del Brasil, cruzando por los territorios de Paraguay y Argentina, hasta alcanzar los puertos del norte de Chile), muy importante para el Paraguay, porque transformará la Región Occidental en un centro logístico internacional al constituirse en el paso más corto entre los puertos chilenos sobre el Océano Pacífico y los puertos brasileños sobre el Océano Atlántico.

0,066
\$/Kwh

Costo de
Energía

10%

Promedio de
Impuestos

70%

Población
Jóven

3.3. Regímenes de Incentivos para la Inversión

Las formas de organización empresarial más comunes son:

- Sociedad Anónima (S.A.)
- Sociedad de Responsabilidad Limitada o (S.R.L.)
- Sociedad por Acciones Simplificada (EAS)

3.4. Regímenes de Incentivos para la Inversión

✓ Ley N° 60/90

Otorga beneficios de carácter fiscal a quienes realicen inversiones acordes con la política económica y social del Gobierno y tengan por objetivo:

- a) Acrecentar la producción de bienes y servicios;
- b) Crear fuentes de trabajo permanente;
- c) Incorporar tecnologías que permitan aumentar la eficiencia productiva y posibiliten la mayor y mejor utilización de materias primas, mano de obra y recursos energéticos nacionales; y
- d) La inversión en bienes de capital y la reinversión de utilidades.

Beneficios y Exoneraciones Impositivas

Los proyectos de inversión que sean aprobados pueden gozar, según las características de cada proyecto de inversión, de las siguientes **exoneraciones de pago**:

- **Impuesto al Valor Agregado** en la adquisición de bienes de capital importados (así como los bienes de capital producidos en el Paraguay) que se utilicen en la instalación para la producción industrial o agropecuaria.
- Todos los **tributos que graven la constitución**, inscripción o registros de sociedades y empresas.
- **Aranceles e impuestos internos** sobre las importaciones de bienes de capital, materias primas e insumos a utilizarse en proyectos de inversión para la fabricación de bienes de capital.
- **Tributos y otros gravámenes a las remesas** y pagos al exterior en concepto de intereses, comisiones y capital de los mismos cuando la inversión sea financiada desde el extranjero y sea de al menos US\$ 13.000.000 (Trece millones de dólares), en un lapso de 10 años.
- **Todos los tributos que inciden sobre los dividendos y utilidades provenientes de los proyectos aprobados**, por el término de 10 años, contados a partir de la puesta en marcha del proyecto cuando la inversión sea de al menos US\$ 5.000.000 (Cinco millones de dólares) y el impuesto a tales dividendos o utilidades no fuere crédito fiscal del inversor en el país del cual proviene la inversión.

Ámbito de aplicación de los beneficios.

Las exenciones establecidas en la Ley se aplican, entre otras, a inversiones en: Financiamiento, bienes de capital, asistencia técnica especializada, minería, hotelería, arrendamiento de bienes de capital (leasing), prestación de servicios en transporte aéreo de carga y pasajeros, transporte fluvial, transporte terrestre de carga en general, transporte público de pasajeros, salud, radio, televisión, prensa, telefonía fija rural y urbana, telefonía móvil, investigación científica, silos, almacenamiento, y servicios de transmisión de datos.

Validez de los beneficios.

10 (diez) años cuando las inversiones provienen de recursos de repatriación de capital o cuando las inversiones se radiquen en zonas de preferente desarrollo o, **7 (siete) años** cuando las inversiones provengan de incorporación de bienes de capital de origen nacional

✓ Régimen de Maquila

El referido régimen prevé el pago de un **Tributo Único equivalente al 1% (uno por ciento) sobre el valor agregado en territorio nacional o sobre el valor de la factura emitida por cuenta y orden de la matriz**, el que resultare mayor. Se entiende por Matriz a la empresa contratante del exterior.

Con excepción del referido Tributo Único, el contrato de maquila y las actividades realizadas en ejecución del mismo se encuentran **exentos de todo otro tributo nacional, departamental o municipal**.

Esta exoneración se extiende a:

- La importación temporal de los siguientes bienes previstos en el contrato de maquila: materias primas e insumos, maquinarias y herramientas, entre otros.
- La reexportación de los bienes importados bajo dicho contrato; y,
- La exportación de los bienes transformados, elaborados, reparados o ensamblados bajo dicho contrato.



✓ Régimen de Zona Franca

Los usuarios que realicen actividades comerciales, industriales o de cierto tipo de servicios y **que se dediquen exclusivamente a la exportación a terceros países tributarán un impuesto único denominado "Impuesto de Zona Franca", cuya tasa será del 0.5% siendo su base imponible el valor total de sus ingresos brutos provenientes de las ventas a terceros partes.**

Fuera del mencionado tributo, las actividades desarrolladas por los referidos usuarios y, los resultados obtenidos de las mismas, **están exentos de todo tributo nacional, departamental o municipal.**

La exoneración tributaria se extiende a:

- Las remesas de utilidades o dividendos a terceros países.
- Al pago de regalías, comisiones, honorarios, intereses y toda otra remuneración por servicios, asistencia técnica, transferencia de tecnología, préstamos y financiamiento, alquiler de equipos y todo otro servicio prestado desde terceros países a los Usuarios de Zonas Francas.
- La introducción de bienes a las Zonas Francas realizada desde terceros países o desde Territorio Aduanero está exenta de todo tributo de internación nacional, departamental o municipal, salvo las tasas por servicios efectivamente prestados.

✓ Precios de transferencia

Se aplican Normas Especiales de Valoración a fin de verificar que, las operaciones entre partes vinculadas cumplen el principio de independencia.

Se entenderán como partes vinculadas cuando una persona o grupo de personas físicas o jurídicas, participa de manera directa o indirecta en el capital, la administración o el control de la otra.

✓ Régimen de Materias Primas

El objetivo del Régimen es fomentar la inversión y estimular a las empresas industriales existentes, mediante liberaciones arancelarias, mejorando las condiciones de competitividad de las industrias como fuente generadora de empleos y de valor agregado, y en especial para promover la creación y el crecimiento de las MIPYMES.

Beneficios:

Las Industrias podrán acogerse a los beneficios del Decreto 11.771/00, «Importación de materias primas e insumos con **Arancel Aduanero del 0%**, cuando se demuestre que los mismos son utilizados como tales en sus procesos productivos”.

✓ Régimen de Política Automotriz

Es una ley de incentivos fiscales para la inversión de capital de origen nacional y extranjero, la misma otorga beneficios fiscales para estimular la fabricación y/o ensamble de vehículos motorizados y no motorizados, autopartes y autopiezas en general.

Beneficios para el usuario:

- 0% de arancel a la importación de bienes de capital, materias primas y componentes.
- 2% de Impuesto al Valor Agregado a la importación de bienes de capital, materias primas y componentes, excepto motocicletas.
- 2% de Impuesto al Valor Agregado a la venta, excepto motocicletas.
- 20% de margen de preferencia en procesos de licitación y adquisición por parte de los Organismos y Entidades del Estado.

✓ Régimen de Alianzas Público Privadas

Son aquellos proyectos que tienen por objeto realizar inversiones en infraestructura pública y en la prestación de servicios complementarias a ellas; son acuerdos de largo plazo entre el sector público y el privado.

En virtud de estos acuerdos el sector privado asume y gestiona parte de los riesgos del proyecto con el objetivo de mejorar la eficiencia e introducir más innovación. Por su parte el sector público retiene otra parte del riesgo asumiendo compromisos fiscales diversos.



✓ Ley de Parques Industriales

La Ley tiene por objeto establecer el marco regulador de los parques industriales en cuanto a su creación, promoción, construcción y funcionamiento. Fomentar el establecimiento y desarrollo de parques industriales mediante incentivos y otras ventajas, a fin de expandir la actividad industrial y contribuir con el progreso económico.

Beneficios:

- Acceso a los beneficios de la Ley N° 60/90.
- Acceso a los beneficios de la Ley N° 1064/97 del Régimen de Maquila.
- Acceso a los beneficios Ley N° 4.838/12 "Política Automotriz Nacional".
- Reducción del 50% sobre la patente industrial que deba abonarse a la Municipalidad.
- Ley N° 4427/12 "Incentivos para la producción, desarrollo o ensamblaje de bienes de alta tecnología".
- Decretos N.º 11.771/00 y N° 7.318/17 "Régimen Especial para Importación de Materia Prima".
- Reducción del porcentaje del impuesto inmobiliario. Disminución del porcentaje de los impuestos municipales a la construcción, fraccionamiento, edilicio y de transferencia de inmuebles.

✓ Régimen de Garantía de Inversiones

La protección de la inversión de capital en la creación de industrias u otras actividades productivas cuando ellas contribuyan a la generación de empleo y al desarrollo económico y social, principalmente, a través de la incorporación de valor agregado a la materia prima paraguaya o importada.

Beneficios:

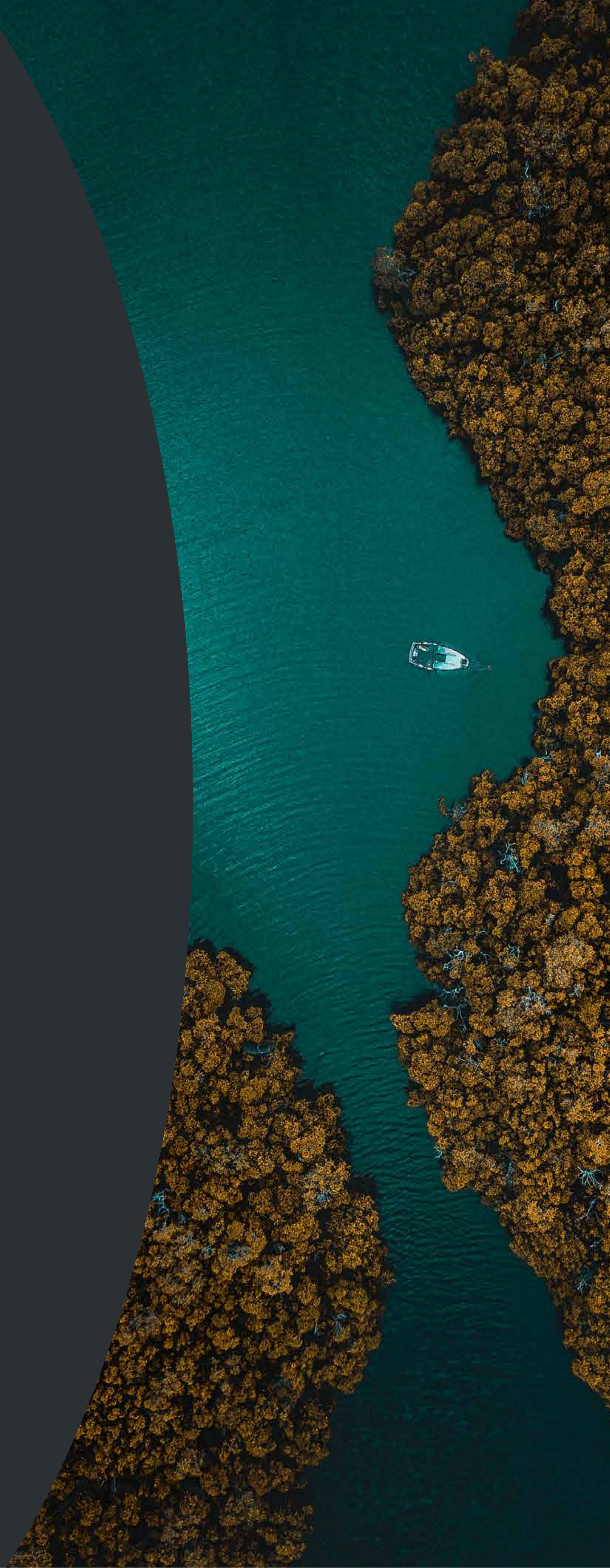
Invariabilidad de la tasa impositiva del impuesto a la renta que grava la actividad desarrollada: por un plazo de hasta 10 años para inversiones menores a 50 MM US\$; 15 años de plazo para inversiones entre 50 a 100 MMUS\$; y 20 años de plazo para inversiones de 100 MM US\$ y más.

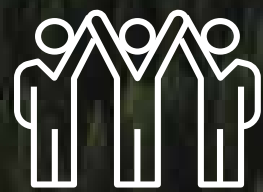
- Libre transferencia de remesas de capital (2 años desde puesta en marcha) y de utilidades líquidas sin límite de tiempo.
 - Régimen arancelario correspondiente a la importación de maquinarias y equipos que no se produzcan en el país conforme a los beneficios de la Ley 60/90 (arancel 0% para bienes de capital y 0% de IVA sobre los mismos).
 - Régimen especial para la exportación: podrán mantener un % de divisas en el exterior cuando sean necesarias para pagar obligaciones legalmente autorizadas o para cumplir con remesa de utilidades.
 - Invariabilidad tributaria para la compra de empresas existentes o se transfiera parte de sus acciones.
- **Beneficios adicionales para las industrias de alto contenido social y sus accionistas:**
- Disminución de la tasa impositiva aplicada a la remisión de utilidades al exterior en un 1% por cada 100 empleos directos generados hasta un máximo de 50% del valor total de la tasa aplicable.
 - Seguridad jurídica:
 - o No podrán ser objeto de ninguna modalidad de apropiación y confiscación.
 - o Estarán protegidos por el principio de irretroactividad de la ley.



4.

WE ARE
BAKER TILLY





41,234

People



703

Offices



145

Territories

● Member firm locations

Baker Tilly Internacional

Estamos orgullosos de ser miembros de la red Baker Tilly, una red global de firmas independientes de asesoría comercial y contable, cuyas firmas miembro comparten nuestra dedicación al servicio excepcional al cliente.

La red internacional nos brinda un alcance global significativo además de nuestra importante presencia nacional. Colaboramos para aprovechar nuestras habilidades, recursos y experiencia local para ayudar a nuestros clientes a crecer a nivel local, nacional y global.

Baker Tilly Paraguay

Constituída hace más de 28 años, Baker Tilly Paraguay ha sido creada para prestar servicios de contaduría pública con alto valor agregado.

Con socios con más de 20 años de experiencia de ejercicio profesional, posee sus prácticas absolutamente ajustadas al Código de Ética del IFAC y a las últimas innovaciones en materia contable referente a normas locales e internacionales, con una amplia experiencia en materia de servicios de contabilidad en general, liquidación de impuestos, payroll, auditoría y consultoría.

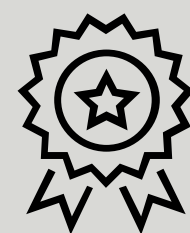
Forma parte de Baker Tilly International, la que se sitúa entre las 7 mayores y más importantes firmas de servicios contables del mundo, adoptando por ello las últimas innovaciones en materia de tecnología y prácticas de contabilidad.



Más de 28 años de experiencia exitosa en el mercado paraguayo.



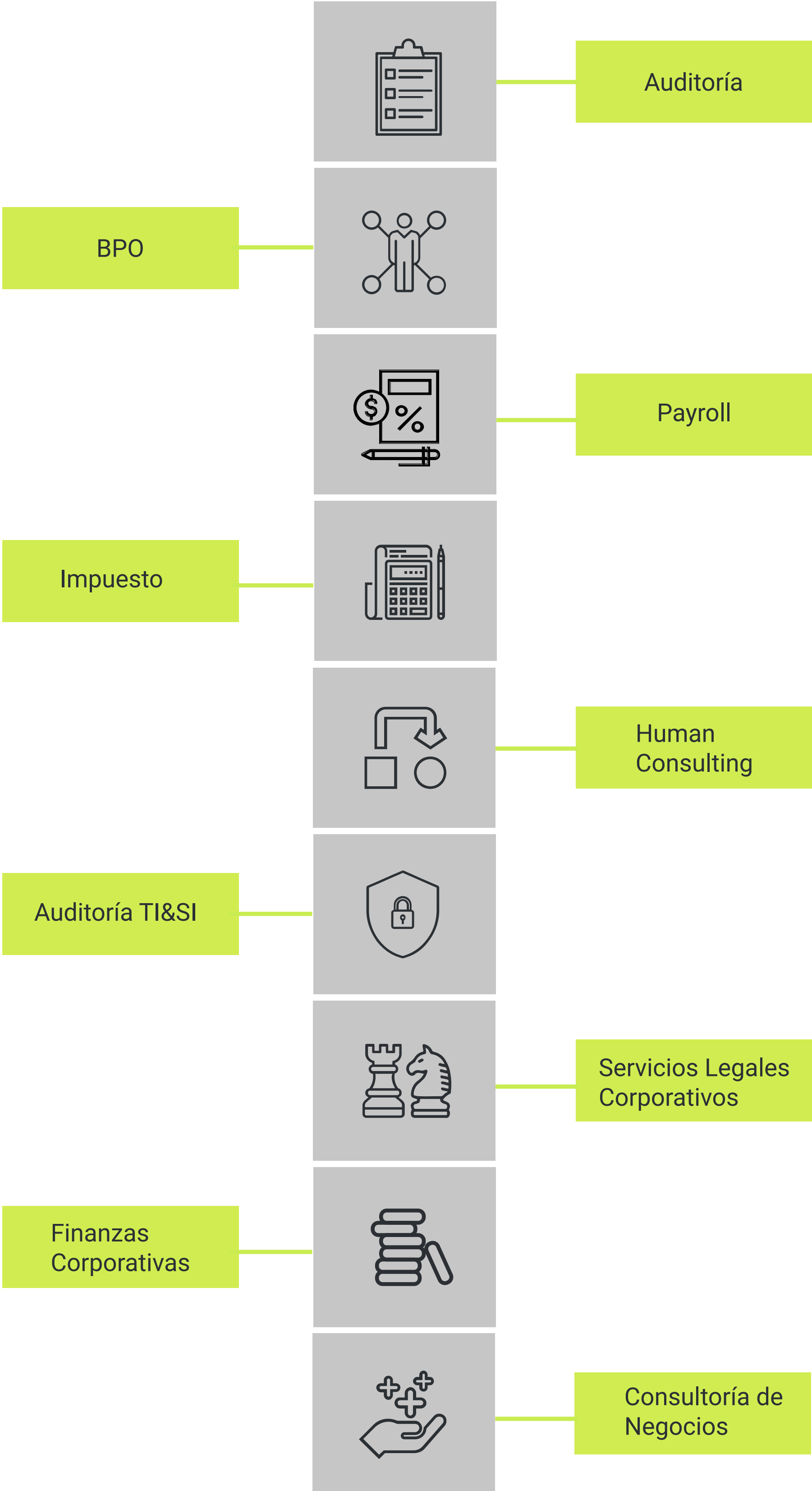
Nombrada Firma del Año en el Foro Internacional de Contabilidad 2023



Primer Lugar en el Ranking de la CAP 2023 en el rubro contable

Nuestros Servicios

Nuestros Servicios

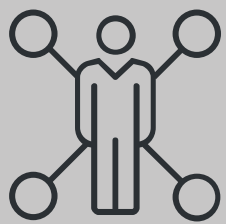


Nuestros Servicios



Auditoría

Los servicios de Auditoría y relacionados incluyen:
Auditoría de Estados Financieros (DNIT, SUPERINTENDENCIA DE VALORES, INCOOP).
Auditoría de ciclos operativos de la empresa y de gestión.
Auditoría de cumplimiento de presupuestos.
Revisiones limitadas de los Estados Financieros.
Informes y certificaciones especiales.
Servicios relacionados con las NIIF y consultoría.
Transformación de estados financieros.



BPO

Contabilidad, control y cuidado fiscal.
Servicios de Payroll.
Servicios de gestoría.
Obtención de patentes y licencias municipales.
Habilitación de cartelería.
Elaboración y presentación de estados financieros gerenciales.
Análisis de rentabilidad por líneas de negocios y ratios financieros asociados.
Planificación tributaria.
Rubrica de libros contables y societarios.
Apertura fiscal de nuevas sociedades.
Análisis de la estructura de costos vigentes o desarrollo de esta área.
Soporte y acompañamiento para la integración de sistemas.
Soporte en implementación de Facturación Electrónica.



Consultoría de Negocios

Diagnóstico Organizacional (general o sectorial).
Sistemas de Gestión de Calidad.
Asesoramiento Organizacional.
Asesoramiento en Planificación Estratégica.
Asesoramiento en planificación táctica u operativa,
Planes de acción.
Elaboración de Estructura Organizacional.
Elaboración de Manual de Organización y Funciones.
Elaboración de Mapa de Proceso.
Elaboración de Manual de Procedimientos.
Actualización de Manuales de Funciones y Procesos.
Gestión de Riesgos.
Coaching Organizacional y Gerencial.
Análisis de brecha de Gobierno Corporativo.
Reingeniería de Estructura o Procesos.
Gobernanza, Gestión de Riesgo y Cumplimiento (GRC).
Elaboración de Manual Antilavado de Dinero.
Inventarios físicos de bienes de cambio y bienes de uso.
Elaboración de Estructura de costos.
Elaboración de Manual de Políticas.
Análisis de cuenta por cobrar y pagar.
Elaboración de código de Ética y Conducta.

Nuestros Servicios



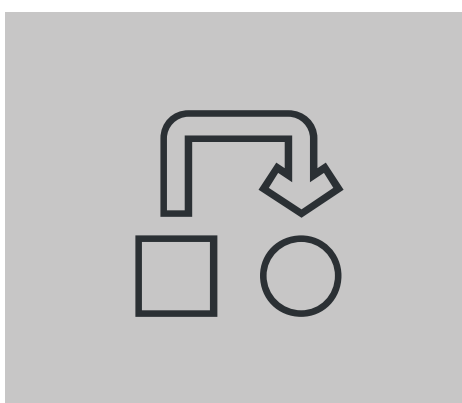
Payroll

Planilla y liquidación del salario.
Cálculo y planilla de horas extras.
Comunicaciones de entradas y salidas al I.P.S.
Comunicaciones de entradas y salidas al M.T.E.S.S.
Comunicaciones de reposos por enfermedad, maternidad, accidente de trabajo.
Solicitud de rúbrica al M.T.E.S.S.
Comunicaciones al I.P.S y M.T.E.S.S.
Cálculo de liquidaciones finales de haberes,
Elaboración de notificaciones de vacaciones, conforme al cronograma anual.
Elaboración de legajos del personal.
Elaboración de recibo de vacaciones.
Elaboración de salarios.
Recibos de salario.
Liquidación de aguinaldos y recibos del mismo.
Cálculo de aporte obrero patronal en las planillas de I. P.S.
Gestión de reposos y accidentes laborales.



Impuestos

Asesoramiento y evacuación de consultas tributarias.
Acompañamiento en procesos de sumario ante DNIT.
Novedades tributarias.
Capacitación interna para empresas.
Redacción y presentación de Consultas Vinculantes.
Certificaciones para rectificativa de IVA.
Recupero de Crédito Fiscal.
Precios de transferencia.
Planificación tributaria.
Asesoramiento en Facturación Electrónica.
Diagnóstico impositivo de la situación fiscal y de cumplimiento.



Consultoría de RR.HH.

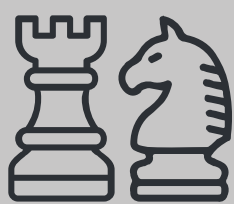
Búsqueda y selección de talento/Hunting Gerencial.
Diagnóstico de Clima Organizacional.
Elaboración de los perfiles de puestos.
Evaluación del potencial de los Recursos Humanos.
Evaluación admisional y de cargos especiales.
Evaluación de desempeño detección de necesidades.
Plan anual de capacitación.
Cursos de capacitación.
Personal tercerizado.
Reglamento interno.
Gestión y preparación de documentación para MTESS.
Outsourcing de Recursos Humanos.
Auditoria de Recursos Humanos.
Habilitación de sucursales.

Nuestros Servicios



Auditoría de TI y SI

Diagnóstico de TI y Seguridad de la Información.
Auditoría de TI y Seguridad de la Información.
Consultoría de TI y Seguridad de la Información.
Pentest. (Pruebas de Ethical Hacking).
Análisis de Brecha de Cumplimiento de Normas.
Gobierno Corporativo y Gestión de TI en base al MGCTI del BCP.
Gestión de Riesgos Tecnológicos.
Gestión de Continuidad de TI.
Coaching, Capacitaciones y Campañas.



Servicios Legales Corporativos

Constitución de sociedades.
Asambleas y Auditorías Societarias.
Fusiones, adquisiciones y escisiones.
Contratos.
Sindicatura.
Asesoría y Auditoría Laboral.
Beneficios fiscales para inversión de capital de origen nacional y extranjero.
Propiedad Intelectual.
Derecho público y administrativo.
Presentación y acompañamiento en licitaciones.
Derecho migratorio.



Finanzas Corporativas

Estructuración de emisiones para capital operativo.
Asesoramiento en el mercado bursátil.
Asesoramiento para re estructuración de pasivos.
Servicios de Due Diligence.
Determinación del valor de su empresa.
Gestión línea de crédito bancario;
- Diagnóstico
- Evaluación comercial, financiera, patrimonial y ambiental & social
- Calificación de riesgo crediticio empresas
- Flujo de caja que respalde la capacidad de pago.
- Estructuración, adecuación de riesgo integral;
- Manual de Gestión de Riesgo Integral
- Manual de Riesgo Crediticio
- Manual de Política de Crédito
- Calculo de Apetito de Riesgo Crediticio
- Manual de Riesgo Financiero (Liquidez y Mercado)
- Calculo de Requerimiento de Capital por Riesgo Mercado
- Manual de Política Contingencia de Liquidez
- Manual de Gobierno Corporativo
- Calculo de Apetito de Riesgo Operacional
- Guías de Usuario por cada tipo de Manuales de Riesgo.

Contactos

Asunción

Avda. Aviadores del Chaco N° 2050
Edificio World Trade Center
Teléfonos: +59521 615 988
 +595213389304
WhatsApp: +595985257539



Oficina 1: Torre 1, Piso 5
Oficina 2: Torre 2, Piso 17

Ciudad del Este – Alto Paraná

Avda. Mariscal López y Calle 5
Edificio Corporativo BECK
Oficina 101 y 102
Teléfono: +595 61 570042/3

Encarnación – Itapúa

Shopping Costanera
Av. Costanera esquina Ángel Ramon
Samudio.
Teléfono: +595972458570